ACORDADA Nº 52 /2017

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil diecisiete, reunidos en Acuerdo los jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

A fin de cubrir el cargo de Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes, el que tramita por expediente STJ-SSA Nº 42.433/16.

Llevadas a cabo las evaluaciones de las postulantes, calificadas que fueron las mismas y sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada Nº 15/11-, dio como resultado la siguiente terna: 1º) Guido Nicolás GRECO, 2º) María Eliana NOCIONI, y 3º) Brenda Danisa RUIZ ASTESANO; lo que así fue establecido mediante Resolución de este Tribunal Nº 45, de fecha 25 de abril del presente año (fs. 100 del expediente aludido).

Habiendo quedado firme el orden de mérito, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente a fin de designar al concursante que ocupará el cargo en cuestión. De conformidad con lo establecido en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los concursantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de su actuación discrecional.

Analizadas las actuaciones y los antecedentes de los ternados, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada a fs. 104 por los Dres. Juan José Varela, Eduardo López y Daniel Borrone, el tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar al Dr. Guido Nicolás Greco, primero en orden de mérito.

Por ello, de conformidad con las atribuciones establecidas en el art. 142 de la Constitución Provincial y 36, inc. e), de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR al **Dr. Guido Nicolás GRECO** (DNI Nº 30.860.262) en el cargo de **Prosecretario del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte** (Nivel 12 de la escala de remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la toma de posesión en sus funciones y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº 120/94 y sus mod.).

2º) FACULTAR al señor Presidente del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, Dr. Juan José Varela, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo del nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria Interina a cargo de la Secretaria de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

CARLOS ... NAGASTUME
... Juez
... Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo el Nº 52/17

JESSICA NAME
Secretaria Interina
Superintendencia y Administración